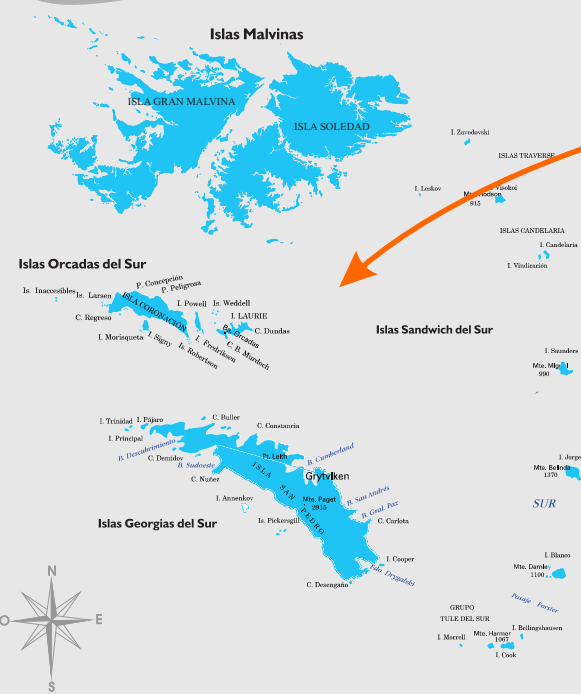


# TIERRA DEL FUEGO: TERRITORIO Y REPRESENTACIÓN GEOGRÁFICA

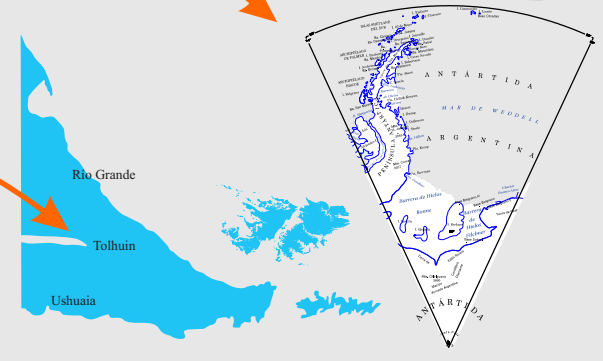
**MALVINAS Y EL CANAL DE BEAGLE**

Las IAS se encuentran desde 1833, bajo la usurpación británica. El intento de recuperación militar en 1982, significó un abandono de la estrategia diplomática que el Estado Nacional venía desplegando ante la ONU desde los '60, estrategia que retomará, como consecuencia de la derrota bélica y de la recuperación democrática en 1983. Previamente, la Argentina venía de resolver con la mediación de la Iglesia, el diferendo con Chile por el Canal de Beagle, en suspenso desde 1881, evitando finalmente un conflicto armado que a finales de los setenta parecía cercano y casi inexorable en especial para quienes en esa época vivían en la Tierra del Fuego.



**ANTÁRTIDA**

Argentina es uno de los países que adhirió al Tratado Antártico a poco de su sanción en 1961 como norma que regula la actividad de los países en la Antártida, en todo lo relacionado con intercambio y producción de información, conocimiento y recomendaciones sobre ese continente. El Tratado Antártico pone un paraguas a la cuestión de la soberanía sobre la Antártida cuestión que tiene a la Argentina (país con presencia ininterrumpida en el continente blanco) como uno de los países reclamantes junto con Chile, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, Noruega y Francia con presencia ininterrumpida en el llamado continente blanco.



**TDF**

Su territorio queda organizado en los Departamentos de Ushuaia, Río Grande (que incluye la ciudad de Tolhuin) y el de las Islas del Atlántico Sur, y Antártida Argentina, y sus límites quedarán definitivamente establecidos a partir de las modificaciones al art. 1 de la Ley 23.775 aprobadas por la Legislatura en 2009.